

EDITORIAL

La profesión contable en un contexto de incertidumbre. Más allá de la pandemia

La actual pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19) ha planteado un punto de inflexión en la historia de la humanidad, trayendo consigo un cambio de paradigma social. En la opinión del académico Harari: “la más grande amenaza no es el virus en sí mismo” (Carthaus, 2020, parr 1), sino las decisiones que se tomen a nivel político, industrial, económico y ambiental que se deriven de esta emergencia sanitaria. Los cambios radicales a causa de la calamidad, hacen que la incertidumbre sea cada vez más latente: previo al virus, la impermanencia de los contextos variaba de una manera moderada, pero tras la expansión de los contagios a numerosos países y posterior confinamiento, las condiciones de la era digital se aceleraron a una escala sin precedentes. Las profesiones que se sirven en la contemporaneidad, entre ellas la profesión contable, se han visto vulneradas por estos cambios, obligando a los profesionales a adaptarse rápidamente. La contabilidad como una disciplina de carácter social es sensible a todas las transformaciones que se generen en la sociedad y por tanto en los entes económicos como pequeños universos sociales. Sin embargo, previo a la emergencia sanitaria, la profesión contable ya se estaba enfrentando a diversos retos que se han marginado a un segundo plano.

Más allá de los desafíos que la “nueva normalidad” plantea a la profesión contable y de los cuales se viene socializando en diferentes espacios académicos virtuales, es importante volver la mirada hacia los asuntos pendientes: 1) Antecediendo a la pandemia, las profesiones ya estaban transitando y manifestando variaciones propias de la Cuarta Revolución Industrial; 2) respecto a la profesión contable, en los últimos años se ha enfrentado una atomización de reformas tributarias y otras disposiciones legales que han hecho del sistema tributario colombiano un diseño normativo de alta complejidad (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2015). 3) Sumando a esto, se encuentran los retos que la crisis ambiental ha trazado a la profesión contable y su contribución al alcance de los Objetivos de Desar-

rollo Sostenible (ODS); y, 4) quizá el más relevante de los retos previos a la pandemia, el aporte de la contaduría pública a la transparencia de la información de las entidades públicas y privadas colombianas, y con ello, la lucha contra el flagelo de la corrupción.

Puntualizando sobre los retos profesionales que antecedieron la actual emergencia sanitaria, cabe abordar la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, un evento transformador de los sectores productivos y sociales. Este devela todo su potencial durante la pandemia por llevarnos de manera masiva y acelerada a lo meramente digital. A pesar de que es un acontecimiento al que transitábamos, hubo mayor urgencia de volcarnos a este modelo por efecto del aislamiento social preventivo. Toda esta mutación aplica para las esferas comerciales, educativas, gubernamentales e industriales, las cuales se encuentran atravesadas por la tecnología. Raffino (2019) afirma que la tecnología es la plataforma de la Revolución Industrial y esta en su cuarta versión aplica para la mecanización, la electricidad, la informática y digitalización. El principal reto de los contadores frente a este fenómeno es poner a su favor los procesos tecnológicos que antes eran privilegio de algunas profesiones. Otro pilar es el tratamiento de la información y, debido a que el principal insumo de la labor contable es la información financiera, debe replantearse el papel del contador de cara esta potencial transformación.

En línea con lo anterior, la Industria 4.0 también invita a que la academia contable suscite este tipo de discusiones con el fin de que los futuros contadores egresen con conocimientos pertinentes para el contexto. Actualmente, el profesional requiere un manejo básico en programación y otras habilidades tecnológicas, más allá de sus conocimientos operativos, analíticos y humanísticos. Todo esto en su conjunto, le permitirá al contador aportar soluciones acertadas y viables a los problemas que se presentan en sus respectivos campos de actuación. Así, esta revolución plantea más posibilidades que amenazas para la profesión contable, toda vez que la academia propicie el aprendizaje de habilidades blandas, así como el manejo en *big data*, analítica de datos, *blockchain*, entre otros. Debe subrayarse en este punto la importancia de la formación humanística, debido a lo susceptible que se es actualmente a la automatización, un profesional contable sin este tipo de formación sería un autómatas y poco se diferenciaría de un robot.

Otro de los desafíos vigentes para el profesional contable en Colombia es la turbulencia en el campo tributario. De acuerdo con la OCDE, el sistema tributario colombiano es uno de los más confusos en el mundo, debido a que para “compensar a las firmas e individuos por la estructura fiscal distorsiva y

regresiva (...), se han introducido regímenes especiales y exenciones tributarias, que en la mayoría de los casos, hacen nada para reducir efectivamente la desigualdad y el nivel de complejidad del sistema” (2015, p.19). A la proliferación de reformas tributarias en los últimos años, se le suman los numerosos decretos que se han expedido durante el estado de emergencia, complejizando aún más el sistema. En adición, un reto puntual para los contadores es el apoyo en la reducción de la evasión de impuestos. Los investigadores de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) Ávila y Cruz (2015), calcularon una tasa de evasión promedio de 39% en el impuesto de renta de personas jurídicas, lo que equivale para Colombia un monto cercano a los 2,3 puntos del Producto Interno Bruto (PIB). El gremio contable ha asumido una postura receptiva frente a la atomización de disposiciones normativas en materia fiscal, sin embargo, es imperante una posición propositiva, lo que representa en sí mismo otro desafío para la profesión.

En línea con los retos planteados inicialmente, la atención a la crisis ambiental es otra de las problemáticas que pasó a la periferia dada la pandemia. Si bien los estudios en contabilidad ambiental y biocontabilidad han aumentado en la última década, es necesario trascender a iniciativas de buenas prácticas ambientales en las organizaciones, más allá de los informes de sostenibilidad. El contador puede tomar un papel protagónico en la proposición y ejecución de estas buenas prácticas, no solo dar cuenta de ellas. Un profesional contable conocedor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), estaría ilustrado y en capacidad de proponer iniciativas desde el campo contable para menguar las problemáticas ambientales y sociales. Esto es factible siempre que el profesional sea consciente de su rol transformador en la sociedad, el cual no se limita a la elaboración de reportes, también tiene potencial de extenderse a la toma de decisiones organizacionales para el bienestar de todas las especies.

En última instancia, otra problemática pendiente para la profesión contable está relacionado con el compromiso de los contadores en la transparencia de la información y con ello, en la reducción de la corrupción. El contexto nacional ha sido flagelado profundamente por las malas prácticas administrativas en el ámbito público y privado, esto ha llevado a la pérdida de confianza de la sociedad hacia los servidores públicos y hacia los profesionales contables, quienes con su facultad de “dar fe pública” son una extensión del Estado. En este sentido, así como es sustancial la actualización en contenidos operativos, también debe hacerse hincapié en la formación continua del contador en ética profesional, donde no solo se dialogue sobre el Código de Ética

de la Ley 43 de 1990 o el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés), sino que además tenga alcances donde organismos como la Junta Central de Contadores socialice frente al gremio contable. Es imperante recuperar la confianza pública.

Habría muchos otros retos profesionales por mencionar, estos pueden ser asunto de futuras reflexiones, por insinuar algunas: el caso de las criptomonedas y su efecto en la contabilidad de las personas jurídicas y naturales, el impacto de las actuales tensiones geopolíticas, el tema siempre vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la contabilidad frente a los emprendimientos y las Mipymes afectadas por la actual crisis económica, el control contable frente a los multimillonarios recursos que están recibiendo los gobiernos para apoyar a los sectores más vulnerables, el desaforado aumento del comercio electrónico y la evasión de impuestos, la postpandemia en la profesión contable ¿Y la postguerra? Entre otros. Algunos de estos temas son abordados en la actual edición de la Revista Visión Contable, los que podrían denominarse “asuntos prepanadémicos” de la profesión contable. En estos, los autores ponen de relieve acuerdos y organismos internacionales, más allá de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En relación con los organismos y normas internacionales, autores como Ruiz, Camargo y Cardona (2020) traen a colación a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y las NIIF, en aras de evaluar los resultados de la convergencia en representativas entidades bancarias. Una evaluación similar sobre los resultados derivados del online marketing y sus efectos en las Mipymes, lo realizan Lizama, Matos y Beltrán (2020). A su vez, Carvajal y Diossa (2020) mencionan a la OCDE como la organización emisora del modelo sobre “establecimiento permanente” en aras de evitar la doble imposición y como tema tendencia de la tributación internacional. Así mismo, Cobián y Campos (2020) hacen alusión a la OCDE, a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Global Reporting Initiative (GRI) como referentes para el abordaje del balance social de las organizaciones. Por otro lado, frente a las problemáticas de la pobreza multidimensional (Gutiérrez, Cortés y Montaña, 2020) y el índice de desarrollo humano (IDH) (Guerra y Castañeda, 2020), se toma como referencia las disposiciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El único de los artículos con un enfoque nacional fue el elaborado por Cárdenas, Mesa y Restrepo (2020), quienes realizaron un análisis de la producción académica de la

Red de Investigadores y Semilleros del Campo Contable (REDSICON), agremiación nacional.

Exhorto a la comunidad académica contable y de las ciencias económicas a la consulta de los contenidos de esta edición número 21, en aras de obtener más información sobre los “asuntos prepanidémicos” de la profesión contable. Cada uno de estos temas debe ser retomado por el gremio contable, evitando que la actual coyuntura se convierta en una cortina de humo que nos impida volver paulatinamente hacia lo importante, para que lo urgente no nos genere amnesia.

Julieth Sorany Alzate Giraldo

Directora Editorial

Revista Visión Contable

Referencias

- Ávila, J. y Cruz, A. (2015). Estimación de la evasión del impuesto de renta de personas jurídicas 2007-2012. Bogotá D.C.: DIAN.
- Cárdenas, R., Mesa, G. y Restrepo, D. (2020). Análisis de la producción científica y académica de los miembros de RedSicon: estudio de caso. *Revista Visión Contable*, 21, 109 – 130. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a6>
- Carthaus, A. (22 de abril de 2020). Yuval Noah Harari on COVID-19: 'The biggest danger is not the virus itself'. Made for minds. <https://p.dw.com/p/3bCam>
- Carvajal, M. y Diosa, D. (2020). Tendencias actuales en la regulación del establecimiento permanente. *Revista Visión Contable*, 21, 26 – 53. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a8>
- Cobián, A. y Campos, S. (2020). Una aproximación a los factores sociales en la elaboración del balance social en el sector cooperativo de ahorro y préstamo mexicano. *Revista Visión Contable*, 21, 90 – 108. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a7>
- Guerra, J. y Castañeda, E. (2020). *Impacto de la gestión de inversiones municipales sobre el índice de desarrollo humano en el Valle del Mantaro (Perú)*. *Revista Visión Contable*, 21, 131 – 154. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a5>
- Gutiérrez, J., Cortes, N. y Montaña, C. (2020). La Pobreza Multidimensional y su relación con el espacio: Caso de estudio para Colombia. *Revista Visión Contable*, 21, 66 – 89. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a4>

- Lizama, Y., Matos, L. y Beltrán, R. (2020). Online marketing: rentabilidad al alcance de las Mipymes. *Revista Visión Contable*, 21, 45 – 65. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a3>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2015). *Economic Surveys Colombia*. Paris: OECD.
- Raffino, M. (17 de enero de 2019). Concepto de Revolución Industrial. <https://concepto.de/revolucion-industrial/>
- Ruiz, L., Camargo, D. y Cardona, O. (2020). Incidencia de las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) en los indicadores financieros y las utilidades: el caso de los establecimientos bancarios en Colombia en el año 2014. *Revista Visión Contable*, 21, 9 – 25. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a2>

Sugerencia de citación

- Alzate, J. (2020). La profesión contable en un contexto de incertidumbre. Más allá de la pandemia. *Revista Visión Contable*, 21, 5 – 10. <https://doi.org/10.24142/rvc.n21a1>